



Honorable Concejo Deliberante



Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

CIANO, Ariel

Secretaría:

DICÁNDILO, María Eugenia

Subsecretaría:

PÉREZ, Claudia Edith (a/c)

Concejales Presentes:

ABAD, Maximiliano
ABUD, Eduardo Pedro
AIELLO, Carlos
ALCOLEA, Hernán Eduardo
AMENÁBAR, Marcela Isabel
ARROYO, Carlos Fernando
BERESIARTE, Verónica Jorgelina
CIANO, Ariel
CIRESE, Gerardo Federico
LASERNA, Leandro Cruz Mariano
LUCCHESI, Mario Alfredo
MAIORANO, Nicolás
MARAUDE, Fernando Luis
MARRERO, Débora Carla Anahí
MONTI, Diego Fernando
PALUMBO, Daniel Antonio
ROSSO, Héctor Aníbal
SAÉNZ SARALEGUI, Guillermo Raúl
VARGAS, Marisa
WOOLLANDS, Javier

Concejales Ausentes:

BARAGIOLA, Vilma Rosana
PALACIOS, Ricardo Federico
RETAMOZA, Pablo Vladimir
RODRIGUEZ, Mario

Actas de Sesiones



PERIODO 97°

- 4° Reunión -

- 1° Sesión Especial -

Mar del Plata, 19 de abril de 2012

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Decreto N° 1485
4. Decreto de Convocatoria
5. Nota de excusación
6. Palabras del señor Presidente del H. Cuerpo
7. Lectura de documento del H. Cuerpo
8. Declaración del estado en Comisión del H. Cuerpo
9. Levantamiento del estado en Comisión del H. Cuerpo

Sr. Locutor: Buenos días, bienvenidos al Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas. En esta sesión pública especial que nos convoca en virtud del 30º aniversario del conflicto bélico en el Atlántico Sur, rendiremos homenaje a nuestros héroes caídos y a quienes hoy siguen siendo ejemplo de lucha. Agradecemos la presencia de integrantes del Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas, familiares de nuestro héroes caídos, integrantes de Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, funcionarios del Departamento Ejecutivo, funcionarios de los Poderes Legislativo y Judicial, representantes de la Diócesis de Mar del Plata, representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, representantes de organismos nacionales y provinciales, representantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata e instituciones educativas, entidades deportivas, medios de comunicación, demás entidades representativas de la ciudad, invitados especiales y público en general. A continuación, hace uso de la palabra el señor Presidente del Honorable Cuerpo.

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los diecinueve días del mes de abril de dos mil doce, reunidos en instalaciones del Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas, constituido a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:37, dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de veinte señores concejales se da inicio a la sesión especial convocada para el día de la fecha.

- 2 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente: Invito a los presentes a entonar las estrofas de nuestro Himno Nacional.

-Los presentes de ponen de pie.

- 3 -

DECRETO N° 1485

Sr. Presidente: a continuación los invito a ver el video “Historias de Abuelas – La Identidad no se impone”.

-Se proyecta el video mencionado.

- 4 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sra. Secretaria: (Lee Decreto 130)

- 5 -

NOTA DE EXCUSACIÓN

Sra. Secretaria: (Lee) “Señor Presidente del HCD, Ariel Ciano: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de hacerle llegar mis saludos y agradecimiento por la invitación gentilmente enviada con motivo de llevarse a cabo la sesión pública especial en homenaje a nuestros héroes caídos y a quienes hoy siguen siendo ejemplo de lucha. A través de estas líneas les hago llegar mis disculpas, lamentablemente no podré acompañarlos en esta ocasión como hubiese sido mi deseo ya que me encontraré fuera de la ciudad por motivos de índole laboral. Reiterando mis saludos y adhesión a dicho acontecimiento, me despido con mi consideración más distinguida. Marcelo Artime, Secretario de Gobierno”.

- 6 -

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE
DEL H. CUERPO**

Sr. Presidente: Queridos amigos del Centro de Ex Soldados Combatientes, admirados veteranos de guerra, representantes de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, representantes de la Diócesis de Mar del Plata, de las Fuerzas Armadas, veteranos de guerra pertenecientes a las Fuerzas Armadas. Es una ocasión muy especial la de estar reunidos hoy aquí en homenaje justamente a los ex soldados combatientes en Malvinas, a los caídos en ocasión de esa guerra y también a quienes –como decíamos en el Decreto de Convocatoria- hoy siguen siendo ejemplo de lucha. Si uno piensa por un momento lo que sufrieron quienes participaron de esa guerra, es muy difícil imaginar: el hambre, el frío, la falta de preparación (que por supuesto no era imputable a esos valientes soldados que fueron allí). Uno cuando habla de los ex combatientes trata de imaginarse lo que sufrían y la verdad que cuesta hacerlo porque ya de por sí la guerra es la consagración de la sinrazón del ser humano. Que sigan existiendo guerras o que sigamos los seres humanos resolviendo nuestros conflictos a través de la violencia, habla de todo lo que nos falta madurar y crecer. La guerra –y así lo dicen quienes participaron en ella- saca lo mejor o lo peor de los seres humanos y creo que esto también debe ser dicho con todas las letras. Porque hubo muchos actos heroicos en Malvinas de parte de nuestros soldados y también hubo actos heroicos de parte de algunos militares, pero también hubo actos que ultrajaron la dignidad de nuestros soldados en un contexto en el que eso no se puede olvidar, no se puede perdonar y me parece importante que todos tengamos memoria para que la justicia llegue también a quienes cometieron estos hechos. Por supuesto que no fueron todos y yo quiero destacar en este ámbito que cuando le tocó pasar a retiro al coronel Eduardo Gavier Tagle en la sede del GADA 601 en un acto por demás emotivo fueron a acompañarlo sus propios soldados, los conscriptos. Treinta años después, aquellos soldados que no fueron por decisión propia sino mandados a una guerra que no decidieron, volvieron a homenajear a su jefe militar, lo que demuestra que también hubo actos de valor por parte de los militares, pero también –reitero- hubo graves violaciones de derechos humanos que deben ser investigados y sancionados. Hoy estamos aquí para homenajear a nuestros soldados, para homenajear a lo que construyeron desde este Centro de Ex Soldados Combatientes y para homenajear que son ejemplos de lucha, porque treinta años después siguen marcando el camino como lo marcan los familiares de los caídos porque cada vez que uno advierte la dignidad con la que se dirigen en cualquier acto, cada vez que uno advierte la tranquilidad de espíritu que tienen, no puede dejar de pensar en la admiración que generan estos familiares en todos nosotros. Y este Centro –que hoy es un orgullo para la ciudad, para el país- es fruto de ustedes. Es fruto del esfuerzo inicial del padre de Gurrieri, es parte del esfuerzo inicial de todos ustedes que están acá, de los familiares de los ex combatientes, de los familiares de aquellos que abandonados por el Estado durante tantos años tomaron una decisión que no es un acto individual, porque el suicidio no es un acto individual, es una acusación contra los otros, contra quienes desde diferentes lugares no estuvimos a la altura de las circunstancias para contener a quienes habían vuelto con el stress postraumático de la guerra y recién después de muchos años comenzamos a darle respuesta.

- 7 -

**LECTURA DE DOCUMENTO DEL
HONORABLE CUERPO**

Sr. Presidente: A continuación se dará lectura a un documento que refleja el pensamiento de todos los bloques políticos del Concejo Deliberante de General Pueyrredon y esto es digno de destacar. Todos los representantes políticos del Partido de General Pueyrredon estamos de acuerdo en homenajearlos, estamos de acuerdo en señalarlos como ejemplos de lucha y estamos de acuerdo en que cualquier homenaje que les hagamos solamente mitigará el dolor que sufrieron porque todo es poco para compensar lo que ustedes ofrecieron a la Patria.

-Aplausos.

Sra. Secretaria: (Lee) “A 30 años de aquella madrugada del 2 de abril de 1982, en la cual se comenzó a manifestar en los hechos el compromiso de miles de jóvenes con la Patria, hoy nadie duda que nuestro reclamo de soberanía de Malvinas es legítimo y justo. Malvinas es una causa nacional en la que todos los hijos de este suelo argentino están de acuerdo y comprometidos activamente, y este hecho nos debe apuntalar día a día para luchar- pacíficamente y por medio del diálogo incluyente- por ese futuro que busca una patria unida. Hoy, aquí en este momento y en este lugar, tenemos la presencia de muchos amigos que estuvieron en aquella Guerra, pero también están presentes aquellos que no volvieron, cuyo testimonio clavado para siempre en nuestra memoria nos muestra el camino que deben asumir las nuevas generaciones. Se trata del deber que nos toca como ciudadanos, el camino es el desarrollo de una ciudad y un país con progreso y justicia para todos, unido en toda su extensión, amalgamado con la dignidad y el compromiso que estos compatriotas nos mostraron en 1982. Los jóvenes de Malvinas de entonces, hace tiempo nos pusieron de manifiesto que el valor de la Argentina, de nuestra Argentina, no es otra cosa más que el valor de cada uno de los argentinos que la integramos. Hoy los hombres del presente, estos ex combatientes, le aportan a nuestra sociedad lo más valioso que tienen, que son sus hijos, con el objetivo de mantener vivo el espíritu de la causa Malvinas, que los incluye sin lugar a dudas. No está de más recordar que estos hombres de hoy, siguen dando muestra de ejemplo cívico, trabajando con constancia y tesón cada día, demostrándole a la sociedad en la que viven –en cada una de las magníficas acciones que realizan- que están al servicio de los vecinos. Esta fecha marcada a fuego en el calendario, que resaltamos cada año con el respetuoso recuerdo por quienes ofrecieron sus vidas, y con la grata presencia de sus veteranos, nos invita a reflexionar sobre aquella trágica decisión de la guerra, el desarrollo de los hechos, los valores humanos que se pusieron de manifiesto, los defectos que se evidenciaron y las consecuencias que la misma trajo aparejada en todos los ámbitos de la vida de los argentinos. El aprendizaje es una obligación de cada uno de nosotros, especialmente frente a aquellos que obrando en nuestro nombre, en defensa del legítimo derecho, del honor y del patrimonio histórico de Argentina, durante mucho tiempo fueron simplemente olvidados. Sin memoria se hace imposible construir la

personalidad de todo ser humano. Nunca olvidemos lo que nos ocurrió aquellos 73 días de 1982, y de todo lo que trajo aparejado. No reneguemos de nuestro pasado, aunque sí aprendamos de él y valoremos debidamente los sacrificios de nuestros veteranos de guerra, eternos héroes”.

-Aplausos.

- 8 -

DECLARACIÓN DEL ESTADO EN COMISIÓN DEL H. CUERPO

Sr. Presidente: Propongo declarar el Cuerpo en Comisión; sírvanse los señores concejales marcar sus votos: aprobado. Invito a hacer uso de la palabra al presidente del Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas, José María “Coti” Lambertini.

Sr. Lambertini: Buenos días a todos, familiares de caídos que nos honran hoy con su presencia, a todas las autoridades, a todos los compañeros veteranos, representantes de Madres y Abuelas de Playa de Mayo, María Luisa, gracias a todos por venir. Sinceramente es un inmenso honor que por segunda vez en la historia el Honorable Concejo Deliberante tenga este enorme gesto de visitarnos y realizar esta sesión especial, estamos muy agradecidos y, a su vez, esta situación nos pone en un grado de considerable responsabilidad. Que estén aquí no es por casualidad sino es por causalidad y creemos que las causas deben ser el respeto y la consideración que tienen por la trayectoria y el trabajo que ha hecho ese Centro a lo largo de los últimos 30 años de vida institucional ya que nos consideramos ex soldados conscriptos combatientes en Malvinas desde el mismísimo 14 de junio de 1982. Y para fines de ese año, un grupo de valientes compañeros comenzaron a juntarse en precarias condiciones pero con un enorme compromiso y la loca convicción con que absolutamente nada podrían –por supuesto, con mucho esfuerzo- lograr grandes objetivos. La problemática planteada era tremenda, ya nadie puede desconocer cuál era nuestra situación y la del país en aquellos tiempos. Carecíamos de recursos y –con sinceridad- pocos sectores de la sociedad tenían tiempo para nosotros. Fue así que se trazaron los objetivos que hoy figuran en nuestro estatuto e impulsados por José Gurrieri, padre de nuestro compañero caído en combate, y nos constituimos legalmente en el Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas de mar del Plata. Podríamos pasar horas relatando lo difícil que fue el camino y realmente lo fue, pero lo que queremos contarles hoy son los objetivos logrados, aquellos sueños que tuvieron esos valientes y que hoy son logros que contienen a todo el conjunto de los veteranos. La vida institucional fue muy dura, pero existe el presente, el que nos encuentra hoy con una cantidad de logros alcanzados y otros tantos demorados, trabajando para ser mejores, brindar un servicio a la sociedad, para ayudar en alguna forma a toda la comunidad de los ex soldados combatientes y cumplir con las premisas de nuestro estatuto. Es por eso, señores concejales, que agradecemos su presencia aquí y queremos que eso no sea solamente un acto protocolar, que sea una sesión productiva, de trabajo, que nos escuchen, que conozcan bien nuestra realidad, que tomen nota de ello y que nos apoyen políticamente para seguir desarrollando este potencial que tenemos. Nosotros amamos Mar del Plata y es el deseo que este Centro esté acorde con la grandeza de esta ciudad. Muchas gracias.

-Aplausos.

Sr. Presidente: A continuación, vamos a escuchar a Emilio Narciande, que nos va a hablar del área de Educación del Centro de Ex Soldados Combatientes.

Sr. Narciande: Ante todo, quería saludar a todos los presentes y decir que es un honor para mí poder representar en este recinto a mis compañeros ex soldados combatientes en Malvinas y un orgullo hacerlo como marplatense que ama esta ciudad. Actualmente pertenezco a la comisión del Centro de Ex Soldados Combatientes y formo parte de la secretaría de Educación del mismo, creada en el año 2001, a través de la cual se gestiona principalmente el cumplimiento de las leyes que han sido sancionadas oportunamente como reconocimiento hacia los veteranos para desempeñarse como auxiliares dentro del ámbito de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. A través de este espacio queremos interiorizarlos sobre la labor que cumple la oficina de veteranos dentro del Consejo Escolar de General Pueyrredon, que son las tareas de canalizar toda la gestión de trámites referidos a nuestros compañeros, pero además, en conjunto con los consejeros escolares, se han realizado en los años 2008, 2009 y 2010 la entrega de útiles escolares y guardapolvos a todas las escuelas del distrito, para cuya labor se utilizaron tanto las instalaciones de nuestro Centro como así también el transporte que pusieron a disposición los compañeros auxiliares veteranos. También se canalizó a través de nuestra oficina la distribución de folletería sobre el dengue y la campaña contra la gripe A repartiendo folletería y barbijos. Este año hemos puesto en marcha proyectos como el denominado Alta en el Cielo a través del cual se realiza una detección del estado de mástiles y banderas de las escuelas y, dependiendo de cada caso en particular, se procede a la donación de una bandera o la reparación de los mástiles dañados. Otro programa en marcha es “Malvinas en las escuelas” en la que ex combatientes realizan charlas debate y se expone material como videos y fotos sobre la guerra. También hemos presentado ante las autoridades del Consejo Escolar un programa para que un grupo de veteranos auxiliares se dedique exclusivamente durante todo el año a brindar estas charlas de manera tal de expandir el proyecto a todas las escuelas del distrito, tomando como ejemplo la labor de nuestro compañeros de los Partidos de La Matanza, Hurlingham y Lanús. Además de estas acciones tenemos pendiente de ejecución otro proyecto que ya había sido muy bien recibido por la anterior gestión del Consejo Escolar y consiste en la reparación y puesta en valor del mobiliario de las escuelas por parte de un taller a cargo de compañeros auxiliares veteranos, temas ambos que sería de nuestro agrado que los representantes de los distintos bloques aquí presentes se hagan eco para darle curso favorable a la brevedad ya que no dudamos que redundará en beneficio de toda la comunidad educativa marplatense. Por último, solicitamos que se revea lo pedido oportunamente por Ordenanza 17.392, la

que hace referencia a que cada establecimiento educativo evoque la historia y vida de cada uno de los trece marplatenses que dieron su vida por la causa Malvinas, y lo referente a la Ordenanza 17.393 en la que se solicita se designe con el nombre de “Ex Soldados Combatientes en Malvinas” a una de las calles de nuestra ciudad. Agradecemos la colaboración y apoyo brindado de los gremios que nos acompañan y a todos los consejeros escolares comprometidos con nuestra causa, que es la causa de toda la Nación Argentina. Muchas gracias.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Escuchamos a continuación a Carlos Ceip, presidente de la cooperativa de taxis “Islas Malvinas”.

Sr. Ceip: Buenos días. Ante todo, agradecer la presencia en nuestra casa y poder dar a conocer nuestras actividades y las necesidades que tiene el sector de veteranos de guerra de nuestra ciudad. Como es sabido, los integrantes del Centro de Ex Soldados Combatientes periódicamente y desde hace años solemos dar charlas en distintas escuelas de la ciudad de Mar del Plata para dar a conocer distintos aspectos de la guerra. Así, en el año 1992, luego de unas charlas en una escuela se hace un debate con los alumnos en el cual los ex combatientes planteaban, entre otras problemáticas, la falta de trabajo en el sector. Casualmente en el grupo de alumnos se encontraba el hijo del entonces concejal Ariel Peña; éste le transmitió a su padre la experiencia vivida con los ex combatientes y el concejal tomó la iniciativa, llevó la inquietud a los distintos bloques y luego se acercó al Centro de Ex Soldados Combatientes con una propuesta: que la Municipalidad de General Pueyrredon nos otorgue unas licencias de taxi que se encontraban caducas por distintos motivos. La forma fue crear una cooperativa de trabajo que al recibir las licencias en la modalidad de intransferibles se transformaron en un puesto de trabajo. Gracias a este emprendimiento y a través del tiempo más de 100 compañeros ex combatientes y sus familias han trabajado en algún momento en nuestra cooperativa, solucionando sus problemas de trabajo. En esos años la cooperativa fue el sostén económico del Centro de Ex Combatientes ya que éste no contaba con recursos para alquilar una sede donde funcionar o tener una persona con carga horaria para contener y orientar a nuestros compañeros en las distintas problemáticas que sufrimos post guerra. Por suerte hoy la situación es otra, tanto para esta institución que creció mucho más allá de lo que está a la vista (ya lo expondrán sus autoridades) como también nuestra cooperativa, que a través de estos diecinueve años de vida tuvo sus logros. A la fecha, contamos con setenta asociados, de los cuales más de la mitad son veteranos de guerra o familiares; este es nuestro capital humano. Aclaro que la cantidad de asociados o de puestos de trabajo en la cooperativa está limitado por la cantidad de licencias que tenemos, que es la principal actividad de la cooperativa. Además, creamos una central de radio taxi –“Malvinas taxi”- la cual tiene como prioridad brindar seguridad a nuestros choferes y, en segunda instancia, la función normal de radio taxi. Un logro importante para nuestra cooperativa en este último tiempo fue nuestro moderno taller integral, con el que brindamos el apoyo logístico necesario para el correcto funcionamiento de la flota de taxis (mantenimiento mecánico, tren delantero, frenos, electricidad, etc) como así también la provisión de insumos y repuestos, en el que además atendemos al público en general. Desde este año, contamos con un SUM para aproximadamente cien personas; este nuevo espacio –que estarán funcionando en unos días- nos permitirá desarrollar distintas actividades de orden social y cultural propias y también de los vecinos del barrio Malvinas Argentinas, que es donde está situado el salón. La cooperativa está asociada a una entidad de segundo grado, como es el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, con el cual participamos activamente. En ese sentido, junto al Instituto Movilizador, Cáritas y otras cinco cooperativas de la zona formamos una red, que es parte de la red Cajade, que depende del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a través del cual se capacita y se otorgan créditos a microemprendedores de nuestra ciudad y la zona. Este emprendimiento nuestra cooperativa lo realiza como parte de un ejercicio del Centro de Ex Combatientes, que es devolver a la sociedad con acciones el reconocimiento que nos brinda a cada momento. Muchas gracias.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Invitamos ahora al señor Edgardo Gómez, secretario del Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas, para referirse al trabajo que se realiza con la comisión de hijos.

Sr. Gómez: Buenas tardes a todos y bienvenidos a nuestra casa, que también es vuestra casa y está para trabajar conjuntamente con toda la comunidad marplatense y con los miembros del Concejo Deliberante. Esta Secretaría de Hijos – que presido- fue formada allá por el año 2008 por inquietud de los propios hijos de ex combatientes para seguir trabajando sobre la memoria de lo que fue el conflicto de Malvinas. Es así como uno de los hijos de un caído –Jimena Carmona- empieza a comunicarse con todos los hijos de veteranos para contarles esta iniciativa. El 15 de marzo de 2008 se formó esta comisión, dando comienzo el 2 de abril de ese año a este trabajo conjunto con este Centro de Ex Combatientes, dando lugar a la Secretaría de Hijos de este Centro. Ellos nos acompañan trabajando en todos los aspectos. Muchas veces van a dar charlas con nosotros, también dando testimonio de lo que un hijo vive a través de la experiencia, no de su padre, todas las situaciones vividas después del conflicto de Malvinas. En el año 2010 esta secretaria realiza un manual de estudios llamado “Hablemos de Malvinas”. Este libro, en primera instancia, tuvo como objetivo dar a las escuelas municipales y provinciales un manual de estudio para que trabajaran sobre esto. Es por esto que le pedimos al Concejo Deliberante para que sea editado nuevamente y sea repartido en todas las escuelas. También queremos hacer hincapié en lo que es la Ordenanza 1881, que es la fuente de trabajo para los ex combatientes, hacer una extensión de la misma y que también en el momento que surja una vacante pueda tenerla un hijo de un ex combatiente. Asimismo se presentó ante el Concejo Deliberante y hoy lo tiene en sus manos el señor Intendente la Ordenanza 17.954 que habla de la herencia de cargos; ahí estamos hablando de una modificación de la misma. Está consensuada por algunos concejales que ya dieron su aprobación; faltaría que se debata y se pueda aprobar para beneficio de nuestros hijos también. Desde la secretaria de hijos queremos compartir este trabajo con los concejales junto con la parte de educación para que se junte con nosotros y podamos seguir debatiendo y conversando sobre este tema, sobre todo

lo que es Malvinas en la educación, para no olvidar y tener memoria exacta de que Malvinas no se puede olvidar nunca. Muchísimas gracias.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Para hacer referencia a lo que hacen desde la secretaría de salud del Centro de Ex Soldados Combatientes, daremos la palabra al señor José Luis Capurro.

Sr. Capurro: Buenos días a todos. Cuando me pidieron que hablara sobre el tema de salud quise hacer un racconto de todas las idas y vueltas que tuvimos en cuanto a salud y nos pareció acertado hacer una pequeña anécdota como para comentarles cómo evolucionó el tema de salud, en especial en la zona de Mar del Plata. Ya después del año '82 nos dimos cuenta que no teníamos contención en cuanto a la salud mental ni a la salud física de todos los veteranos que habíamos vuelto de Malvinas. Eso nos llamó mucho la atención y después de muchos años comenzamos a trabajar desde acá de Mar del Plata, donde fuimos pioneros en el tema de salud, para poder contenernos entre nosotros (al principio en forma empírica) y contener a algún compañero que estaba mal por el tema del stress post traumático. Allá por los años '95, '96, ya se comenzó a trabajar en Mar del Plata con el doctor Hugo Llerbar para hacer un plan de salud a nivel provincial o nacional. Se logró y en el año '96 se comenzó con ese programa provincial, que después fue acompañado por un programa municipal, en la Municipalidad tenemos una oficina integrada por veteranos que manejan el tema de la salud mental con dos profesionales psicólogos que atienden a veteranos de guerra. Ya después de muchas idas y vueltas, la provincia también conformó un muy buen plan de salud provincial y tenemos el orgullo de ser la segunda ciudad que tiene un grupo de profesionales activos, con psiquiatras y psicólogos que también atienden en la región 8°, no solo a la población de veteranos de Mar del Plata sino de toda la región. También se pudo lograr la producción de medicamentos para todos los veteranos y también empezar a trabajar en algo muy importante que era de mucha gente que fue por mucho tiempo olvidada, que eran los familiares de los caídos y la familia de los veteranos que también se empezó a trabajar con ellos. Se logró hacer un grupo de trabajo que es orgullo para nosotros a nivel nacional, que en ningún lado se trabaja como acá en Mar del Plata en red junto con la oficina de Veteranos Municipales, la oficina de Salud Mental para Veteranos de la provincia con IOMA y a nivel nacional con la oficina de Veteranos de PAMI. Esto nos da un gran orgullo porque somos en este sentido los pioneros en todo el país. También me da mucho orgullo anunciarles que acá está la referente y la responsable del plan de salud mental de la provincia de Buenos Aires, la doctora Liliana Marigón, que es la segunda vez en la historia del plan de salud, que se instala un simposio del tema Malvinas en el Congreso de Psiquiatría que se está realizando acá en el Hotel Sheraton en estos días, y mañana va a comenzar el simposio sobre Malvinas a 30 Años, instalando a nivel nacional la problemática de Malvinas y la problemática de los veteranos de guerra, en un congreso de nivel nacional e internacional como es el Congreso de Psiquiatría, que comienza mañana a las 14:45 hs. en el Hotel Sheraton. Nos queda mucho todavía por terminar, estamos con un proyecto de un policonsultorio para atender a los veteranos y otro anuncio que nos enorgullece, que en el propio Centro de Ex Combatientes de Malvinas tenemos dos profesionales trabajando y atendiendo en esta sede a los veteranos de guerra. Yo creo que es un racconto un poquitito escueto, pero creo que les da un panorama de lo que se está haciendo en cuanto a salud, nos falta bastante por recorrer, pero creo que vamos en un buen camino.

Sr. Lambertini: Bien José, la verdad que el tema salud es fundamental y es muy importante todo este laburo que se ha hecho, es tremendo. Pero a mí me gustaría que nos contaras un poquito, qué es la fundación "No me Olvides" y el proyecto de identificación.

Sr. Capurro: Bueno, la fundación "No me Olvides" nació después de un viaje que tuvimos integrantes del Centro de Ex Combatientes a Londres invitados por veteranos ingleses a conocer los planes de salud, porque nos dimos cuenta que los ingleses tenían también la misma cantidad de suicidios que teníamos nosotros. Entonces fuimos a aprender o a ver cómo trabajaban ellos con los planes de salud para veteranos, que por más que hayan sido y son nuestros enemigos, los que más saben en cuanto a stress postraumático en el mundo, son los ingleses. Sorprendentemente nos han dado mucha información sobre stress postraumático, muchas cosas se están utilizando en el programa de veteranos argentinos. Después de ese viaje junto con Julio Aro, que es el Presidente de la fundación que había ido a Malvinas, él se dio cuenta que había una gran necesidad en cuanto a la salud y en cuanto a la gente que no tenían sus hijos reconocidos en Malvinas. Se puso en la mesa una idea de tratar de hacer un proyecto para reconocer a todos nuestros compañeros héroes y que tengan su nombre en el cementerio de Darwin. Gracias a Dios, creo que ellos nos acompañaron y nos ayudaron para que las cosas se vayan dando en forma muy favorable. Hemos conseguido un informe en Inglaterra que nos dio una gran mano para ubicar a todos nuestros compañeros y junto con el equipo de Antropología Forense Argentino y con la Presidenta para llevar el reclamo a foros internacionales para reconocer a nuestros compañeros. Esto va a llevar tranquilidad y paz a muchos papás que no pueden ir a llorar a la tumba de su hijo porque no lo pueden encontrar. Espero que los foros internacionales nos acompañen, creo que sí, para terminar con este gran proyecto, que es un proyecto muy importante y darle el justo homenaje y el justo trato, que se merecen los verdaderos héroes, que son los que están enterrados en Malvinas.

-Aplausos y continúa el

Sr. Lambertini: Esto tiene una envergadura increíble, parece sencillo lo que está contando José Luis, pero es tremendo, es un laburo fantástico, increíble, ojala llegue al mejor de los términos. Y desde el Centro de Ex Soldados Combatientes, lo que queremos pedirle a todo el Concejo Deliberante y a su Presidente, es que por favor apoyen este proyecto políticamente desde Mar del Plata y háganselo saber a la Presidenta de la Nación. Así que por favor les pedimos en concreto que apoyen este

proyecto que es muy importante realmente y que se plasme en un pedido oficial a la Presidenta de la Nación. Muchas Gracias.

Sr. Presidente: Así lo haremos. Concejal Maiorano tiene la palabra.

Sr. Maiorano: Gracias señor Presidente. Sabemos que con respecto al homenaje que hoy se venía a plantear, se había elaborado un documento único que representaba la voluntad, idea y sentimiento de todo el Cuerpo. Pero bueno, acá nos imponen bien no solamente el reconocimiento, sino unas cuestiones vinculadas al trabajo cotidiano que a nosotros nos corresponde. Es por eso que yo le voy a solicitar señor Presidente, que lo desgrabado de esta sesión especial sea girado a la Comisión de Labor Deliberativa del Concejo Deliberante, para que en la próxima reunión que va a ser el viernes que viene si mal no recuerdo, los Presidentes de los bloques podamos ver y pasar en limpio lo acá charlado, para en forma posterior realizar una reunión con el centro, a ver cuáles son las medidas conducentes que nosotros vamos a tomar para resolverles algunas de las inquietudes que plantearon. Y respecto al homenaje, era un documento único, pero para terminar quiero decirles que cuando empezaron dijeron “Es un honor que el Concejo esté sesionando aquí”, y la verdad me parece que el honor es nuestro, que nos permitan sesionar en un lugar como este. Muchas gracias.

-Aplausos y continúa el

Sr. Presidente: Así lo haremos entonces, nos reuniremos en la Comisión de Labor Deliberativa para tratar los temas que han planteado los amigos del Centro de Ex Soldados Combatientes. Ahora para hacer nuevamente uso de la palabra, Coti, te voy a pedir que ocupes un lugar en este estrado como Presidente del Centro en esta casa, así que por favor acercate para hacerlo.

Sr. Lambertini: La verdad que lo que yo siento es un inmenso orgullo por mis compañeros ex combatientes soldados conscriptos, ex combatientes de Malvinas, que me han dado la posibilidad en la vida de poder presidir este Centro que es realmente increíble en su historia, en su presente y en su potencial. Quiero agradecer a toda la gente que ha venido, a los familiares de caídos que nos guían, a las autoridades, autoridades militares, a esta gente tan buena que hemos conocido como el coronel Tagle o el almirante García, también el Comodoro Miguel, militares que nos han demostrado que en todos los ámbitos hay gente buena y gente no tan buena. Ellos han demostrado que son gente muy buena y la verdad que es un honor tenerlos acá; a todos nuestros familiares que vemos; es increíble que a los veteranos allá que veo civiles, Weigell; es muy fuerte para nosotros estar en esta posición. Realmente para mí particularmente creo que tenemos un centro con un enorme potencial que ha trabajado increíblemente durante estos 30 años porque así lo consideramos, como yo decía, un grupo de valientes sin nada; también quiero agradecer la presencia de Miguel Patrani, compañero amigo de ANSES, gracias por venir. Han trabajado increíblemente en estos 30 años, hay una cantidad de logros, tengo una cantidad de temas impresionantes para hablarles, pero podríamos estar horas enteras. Justamente me dice Ariel que hay tiempo, pero hoy vinimos todos aquí para hablar de esto, para hablar de este Centro de los Ex Soldados. ¿Qué se puede decir? En este presente nosotros lo que les estamos pidiendo a los concejales que realmente nos honran con su presencia y conocemos mucho de su trabajo comprometido, podemos hablar del doctor Arroyo que tiene una iniciativa por ejemplo de poner una puesta en valor del Monumento a los Caídos, sería algo fundamental señor Presidente se lo estamos pidiendo puntualmente esto, que tome las acciones para que el Monumento de los Caídos de Malvinas sea realmente un ejemplo de prolijidad y manutención, que creo que es fundamental porque es el signo de todos. Agradezco al doctor Arroyo que haya tenido esa iniciativa y ojala llegue al mejor de los términos; hay una Ordenanza que lo cubre, así que bueno. En la mesa de trabajo que pide Maiorano podemos charlar todo esto. Podemos hablar de cómo nos hemos insertado en la sociedad por este gimnasio donde hoy estamos compartiendo estos momentos; este gimnasio nos ha metido de cabeza en la sociedad de Mar del Plata. Principalmente los convenios que hemos logrado con el Municipio de General Pueyrredon y a través de él, las escuelas secundarias vienen a hacer educación física, o sea, tenemos chicos de edad escolar haciendo la práctica de educación física, o sea, una práctica saludable. Eso nos da mucha alegría, ver cada mañana; inclusive hay colegios especiales también, con distintas discapacidades que están realizando esta tarea. Tenemos convenio nada más y nada menos, con una institución de tanto prestigio como es la Universidad Nacional de Mar del Plata, que nos realiza y le queremos agradecer a la misma en confiar en nosotros y realmente ellos disfrutan y aprovechan este gimnasio y a su vez la Facultad de Ciencias para la Salud, también hace sus actividades, ya que también tenemos los jóvenes de edad secundaria y los jóvenes en edad universitaria que pasan por aquí y aprenden a conocernos, y eso es muy importante porque estamos malvinizando en forma no traumática que es lo que queremos. Tenemos convenio con una institución increíble como es el Club Atlético Peñarol, con todo ese trabajo que ha hecho, con un equipo de liga que nos da grandes satisfacciones y va mi saludo a la gente de Quilmes que los queremos mucho y que tenemos muchos compañeros quilmeños, pero tenemos que reconocer que el Club Atlético Peñarol ha hecho una tarea enorme y ha dado prestigio a esta ciudad, a todo el conjunto de la ciudad y nosotros tenemos el honor de tenerlos de socios, chicos infantiles, adolescentes y ya adultos hacen su práctica de básquet y también compiten aquí adentro; hemos tenido clásicos aquí adentro, clásicos fervientes entre Peñarol y Quilmes, así que también estamos muy contentos por eso. Otras instituciones como el colegio Cats nos acompañan también; haciendo referencia al ANSES y al amigo Miguel Patrani, es la única oficina de veteranos de guerra que existe en la Argentina, funciona en este centro. Esta oficina está destinada y trabaja pura y exclusivamente, para todo el conjunto de los veteranos, soldados, suboficiales, civiles, no existe otra en la Argentina, ojala que; hay buenas ideas, hay muchas ganas, hay mucho compromiso del ANSES hacia los veteranos de guerra, así que hay posibilidades de que esto se amplíe, ya veremos. Pero la realidad hoy nos marca que el ANSES confió en este centro y puso en funcionamiento esta oficina que articula además con la oficina -Luis Cisneros creo que anda por ahí- de Veteranos de Guerra del PAMI, que también nos da un gran servicio y muchas satisfacciones. Hay compañeros trabajando muy comprometidos; lo mismo articulamos con IOMA, Julio Aro también debe estar por ahí, un gran compañero, Presidente de la fundación “No me Olvides”; y bueno, José Luis nos mostraba ese gran laburo, ojala que llegue al mejor de los términos,

el tema de la identificación de nuestros compañeros. Julio está a cargo también de IOMA donde articula con el centro. La verdad que son infinitudes de cosas, tenemos muchísimo trabajo, acá arrancamos a las 8 de la mañana y son las 11 de la noche y seguimos, tal vez a esa hora no trabajando sino haciendo deporte, es una de las cosas que es muy importante. Tenemos un compañero que ha sido Presidente de este Centro, Darío Gleriano que hoy se encuentra en Malvinas, vamos a tener una comunicación telefónica inclusive con él y con Ariel. Él preside la Asociación Nacional de Deportes, que es el ente fiscalizador de las Olimpiadas de Veteranos de Guerra. Las Olimpiadas de Veteranos de Guerra, y hago un racconto rápido, se han hecho en 10 oportunidades en provincias de nuestro país, son federales; tratamos de que año a año vayan cambiando, hemos pasado por Cuyo, por el norte, por el centro, por el sur, en la provincia de Buenos Aires, acá en Mar del Plata dos veces, es muy importante para nosotros los veteranos esas olimpiadas, porque nos juntamos año a año a hacer deporte, a juntarnos, a contarnos anécdotas, a tratar de pasarla bien, a recrearnos, y eso nos hace muy bien. Nos encontramos con compañeros por ahí que compartimos una trinchera allá hace 30 años y después nos encontramos en otro ámbito completamente distinto y mucho más agradable, que es un campo deportivo, llámese cancha de vóley, de básquet o en un juego de truco, ajedrez. Y eso nos gusta mucho y es muy importante. Realmente en el tema de salud todo lo que ha expuesto José Luis, creo que las olimpiadas atenúan mucho el problema de salud, así que estamos contentos que así suceda; Mar del Plata fue sede de dos, participó en todas, en las 10 ediciones, ganó 9 nada más y nada menos, eso habla de la salud de los marplatenses, empató una y se la dieron a Merlo, pero bueno, no hay problema, nos encantó que Merlo haya ganado una olimpiada porque justamente teníamos como una hegemonía y varios enemigos en el buen sentido. Pero bueno, lo que pasa es que a los marplatenses nos gusta, de hecho este centro, fíjense el gimnasio que armó, y aquí jugamos al básquet, jugamos al vóley, jugamos al fútbol, hasta roller hacemos; el amigo Miky Rescia está dándole a esa actividad, patín, ciclismo, etc. La verdad que tenemos múltiples actividades deportivas y creemos que es muy saludable, alentamos al deporte porque me parece que es lo que más sirve para atenuar ese famoso stress postraumático que tenemos. Así que bueno, a todos los presentes volver a agradecerles, a todos los señores concejales realmente volvemos a decir, es un honor que estén aquí, queremos que hagan políticas que nos acompañen políticamente de verdad que es su trabajo, en todo este potencial que tenemos. Hay un montón de cosas para hacer, de cosas para trabajar, de cosas para apuntalar, no nos creemos el centro del universo, ni el ombligo, ni mucho menos. Sabemos que esta ciudad tiene un montón de cosas, un montón de problemáticas, muchísimos sectores que tienen y requieren su atención y así deben hacerlo. Pero bueno, que nos hagan un lugarcito en la agenda política y que nos acompañen. Yo sé que me estoy olvidando un montón de cosas y de un montón de cuestiones, pero quería hacer este panorama para que todos tengamos idea de quiénes somos y qué hemos hecho, dónde estamos parados y hacia adónde vamos. Así que Ariel te voy a decir, porque sos un amigo, porque tu viejo es un amigo, tu viejo es un divino total, es nuestro padrino junto con Perla Carlino, nuestra madrina, queremos agradecerles. Les pido perdón y disculpas a la gente o a los temas que puedo dejar olvidado. Quiero hacer una mención también al amigo Gerardo Cirese porque es un compañero, porque es un amigo, porque representa a un sector también de los soldados que fueron movilizados, que tuvieron muy cercano a llegar a combatir. Nosotros creemos que la situación por ahí es distinta pero también ellos fueron parte del conflicto y queremos agradecerle a Gerardo su compromiso porque él desde el minuto 1 ha compartido con nosotros un montón de cosas, lo conocemos desde chico, compartíamos fútbol en Deportivo Norte, gran un club de Mar del Plata y ahora trabaja constantemente por la causa de Malvinas y por este centro en particular. Así que Gerardo te agradecemos tu laburo. Al señor Intendente actual también, a todos los entes municipales que realmente están a disposición del trabajo de este centro, así que queremos agradecerles Ariel, quiero que le pases ese agradecimiento. A Marcelo Artime, el anterior Presidente del Concejo, que ha tenido muchísimas actitudes a favor de la causa Malvinas y con muchísimos gestos directos para este centro; de hecho, la tierra de Malvinas que trajeron los familiares de caídos cuando fueron, le trajeron de regalo a Marcelo tierra de Malvinas y él la puso a perpetuidad en el Concejo Deliberante y agradecemos a Ariel que tenga esa continuidad, la tierra de Malvinas para nosotros es muy importante verla ahí cada vez que concurrimos al Concejo y la vemos, nos pone muy felices y muy contentos. Así que bueno, en líneas generales lo único que podemos decirles desde el Centro, quiero transmitirle a toda la sociedad de Mar del Plata, hemos vivido estos 30 años de una forma increíble, creo que hubo un antes y un después para nosotros que estamos eternamente agradecidos a toda la ciudadanía de Mar del Plata por su gesto, por su acompañamiento en este 2 de abril histórico, que se cumplieron 30 años y la verdad que fue una performance increíble, todo lo que vivimos, todo lo que pasamos, así que a la sociedad de Mar del Plata en general, muchísimas gracias y a todos los presentes, también.

-Aplausos y continúa el

Sr. Locutor: Hacemos oportuna esta ocasión para hacerles llegar, fundamentalmente a los ex Soldados Combatientes de Malvinas, pertenecientes a este centro, a todos los familiares, a los concejales, a las autoridades, a los presentes, la excusación del señor padrino de este Centro de Ex Soldados Combatientes: Vicente Cholo Ciano, que por razones de trabajo no ha podido venir, pero que ustedes todos saben y conocen de su compromiso y de su entrega por toda esta causa, y destacar la presencia de Perla Carlino que la vemos allí sentada, madrina de este Centro de Ex Soldados Combatientes. Perla, bienvenida, muchas gracias. Y ahora sí, invitarlos a compartir la música, la voz, la belleza, de Karina Levine, que ha tenido la generosidad de venir acompañada para brindarnos dos obras de su habitual repertorio. Bienvenidos, muchas gracias.

-A continuación Karina Levine interpreta obras de su repertorio.

- 9 -

LEVANTAMIENTO DEL ESTADO EN COMISIÓN DEL H. CUERPO

Sr. Presidente: En consideración el levantamiento del estado en Comisión del H. Cuerpo. Sírvanse marcar sus votos: aprobado. No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

-Es la hora 11:52

María Eugenia Dicándilo
Secretaria

Ariel Ciano
Presidente